

MUNICIPIO DE GUARNE

NIT: 890.982.055-7

CRA 50 50 02

GUARNE-ANTIOQUIA

PBX: 6045510025

Email: contabilidad@guarne-antioquia.gov.co

**DOCUMENTO
EQUIVALENTE****N°:****5**

Contratista: MARIA CAMILA ARISTIZÁBAL TEJADA
Cédula: 1000641037
Dirección: CALLE 51 #45-46
Ciudad: RIONEGRO
Teléfono: 3216345015
Email: mcamila2618@hotmail.com
Fecha: DICIEMBRE DE 2025
Acta de pago: N° 05 del contrato N°023 - 2025
Valo total contrato: DIECINUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS (\$19.180.000) IVA INCLUIDO

DESCRIPCIÓN	CANT	VR. UNIT	TOTAL
CONTRATO N°023-2025, CUYO OBJETO ES "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LOS PROCESOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUARNE."	1	4.060.000	4.060.000
TOTAL		\$	4.060.000

Periodo de Pago: Correspondiente a las actividades realizadas DEL 01 DE DICIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE DE 2025
Cuenta bancaria Nro.02427608045 Ahorros de Bancolombia

Aplica solo para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Para la ejecución del contrato, requiero la vinculación por un término superior a noventa (90) días continuos o discontinuos más de dos (2) trabajadores o contratistas, asociados a la actividad.

Seleccione una opción: NO

PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUARNE
INFORME DE ACTIVIDADES
NO. 04 DEL 2025

INFORME DE EJECUCIÓN PARCIAL
PERSONERIA DE GUARNE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	MARIA CAMILA ARISTIZÁBAL TEJADA	
NÚMERO DE CONTRATO	CPS N° 023 - 2025	
DEPENDENCIA	PERSONERÍA DE GUARNE	
SUPERVISOR DEL CONTRATO	EDWIN CAMILO MARÍN CUBILLOS	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	14/08/2025	
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	29/12/2025	
PLAZO	CUATRO (04 MESES)	
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LA PERSONERIA MUNICIPAL DE GUARNE.	
PERIODO A COBRAR	DEL 01/12/2025 AL 29/12/2025	
VALOR DEL CONTRATO	\$19.180.000	
VALOR A COBRAR	\$ 4.060.000	
NÚMERO DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	PLANILLA DEL MES DE DICIEMBRE CON N° 91854393	
APORTE PENSIÓN	PROTECCIÓN	\$ 268.800
APORTE SALUD	NUEVA EPS	\$ 210.000
APORTE ARL	SURA	\$ 8.800

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Durante el período a cobrar, el contratista cumplió de manera adecuada con el objeto del contrato y las obligaciones estipuladas en él. En este sentido, llevó a cabo las siguientes actividades en cumplimiento del objeto contractual:

Relacionar actividad descrita en el contrato

- ° 1. Atender y orientar a los usuarios que acudan a la Personería.
- Se prestó atención a un total de 73 usuarios, quienes fueron debidamente orientados en la resolución de sus diversas inquietudes y requerimientos. Asimismo, se elaboraron diversos documentos, entre ellos: acciones de tutela, incidentes de desacato, derechos de petición, amparos de pobreza, solicitudes y memoriales. Así permitiendo brindar un acompañamiento integral a los usuarios.

PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUARNE
INFORME DE ACTIVIDADES
NO. 04 DEL 2025



PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUARNE
INFORME DE ACTIVIDADES
NO. 04 DEL 2025

- 2. Proyectar derechos de petición, tutelas, desacatos, recursos de reposición en subsidio de apelación, impugnaciones, solicitudes y demás documentos a solicitud de usuarios o del jefe inmediato y que sean competencia de la Personería.

- Durante el período en mención, se llevaron a cabo 5 derechos de petición, en su mayoría con el fin de solicitar información a distintas entidades. Asimismo, se interpusieron 3 acciones de tutela y 1 incidente de desacato, principalmente debido a la falta de respuesta a derechos de petición presentados con anterioridad o al incumplimiento por parte de los prestadores de servicios de salud.
Adicionalmente, se elaboraron 2 amparos de pobreza y 1 memorial, reiterando la necesidad de pronta respuesta a comunicaciones previamente enviadas. Se emitieron oficios como requerimientos a distintas entidades, en atención a solicitudes formuladas por el personero municipal.
Por otra parte, se adelantaron 14 seguimientos a usuarios, con el fin de verificar el cumplimiento de las solicitudes y acciones emprendidas, así como 1 acompañamiento directo en procesos específicos

PGAT-702-25

TUTELA DERECHO DE PETICIÓN

Guarne – Antioquia.

Diciembre 17 de 2025

Señor
JUZGADO PROMISCUOMUNICIPAL (REPARTO)
Guarne - Antioquia
E.S.D.

Referencia: **ACCIÓN DE TUTELA POR NO RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN**

[Redacted], identificado con cédula de ciudadanía N.º [Redacted], se tutela en contra de la **UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS**.

I. HECHOS

1. El pasado 25 de julio de 2025 haciendo uso de mi derecho constitucional de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, presenté solicitud ante la **UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS**, en la cual solicité respetuosamente:

PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUARNE
INFORME DE ACTIVIDADES
NO. 04 DEL 2025

PGAT-698-25

Guarne – Antioquia.

Diciembre 16 de 2025

Señor
JUZGADO PROMISCUOMUNICIPAL (REPARTO)
Guarne - Antioquia
E. S.D.

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: [REDACTED]
ACCIONADA: [REDACTED]
VINCULADO: SURA EPS

Yo, [REDACTED] mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía [REDACTED] en nombre propio, de manera respetuosa y conforme al artículo 86 de la Constitución Política, interpongo Acción de Tutela para la protección inmediata de mis derechos fundamentales al TRABAJO EN CONDICIONES DIGNAS Y JUSTAS, SEGURIDAD SOCIAL, MÍNIMO VITAL Y SALUD, los cuales considero vulnerados y/o amenazados por la empresa **TEXTILES AMD S.A.S.**

I. HECHOS

PRIMERO: Mantuve un contrato laboral verbal con la empresa **TEXTILES AMD S.A.S.**, ubicada en el barrio San Antonio del municipio de Guarne, desde el 7 de octubre de 2025, empresa que me solicitó la documentación correspondiente con el fin de realizar mi afiliación al sistema de seguridad social.

SEGUNDO: Durante el mes de octubre, encontrándome ya con el contrato en ejecución, advertí que aún figuraba como beneficiaria de mi esposo en SURA EPS, situación que informé oportunamente a mi empleador. Este me manifestó que el trámite de afiliación para mi vinculación como cotizante al sistema de seguridad social se encontraba en proceso, y que para el mes de noviembre, al consultar en la plataforma de la EPS, ya aparecía registrada como cotizante.

TERCERO: En razón a mis diagnósticos médicos de **SÍNDROME FACETARIO LUMBAR, FIBROMIALGIA, EPICONDILITIS, TENOSINOVITIS DE QUERVAIN, OTROS DOLORS ABDOMINALES Y DOLORS NO**

dicho servicio no podía ser prestado debido a que me encontraba **suspendida por mora en el pago de los aportes**.

CUARTO: Al parecer, mi empleador efectuó mi afiliación durante el mes de noviembre, sin embargo, teniendo en cuenta que los aportes al sistema de seguridad social se realizan a mes vencido, el pago correspondiente debía efectuarse a más tardar el 1 de diciembre, lo cual no ocurrió. Como consecuencia de esta omisión, se procedió a la suspensión de mi servicio de salud.

QUINTO: Asimismo, se tenía prevista como fecha de terminación del contrato laboral el 20 de diciembre de 2025; no obstante, decidí presentar mi renuncia el 9 de diciembre, debido a la situación anteriormente expuesta y al temor de poner en riesgo mi salud. En razón de ello, se me adeuda el valor correspondiente a la última quincena laborada, así como la liquidación final del contrato.

SEXTO: Es importante señalar que actualmente se encuentran pendientes varios servicios médicos ordenados por los especialistas tratantes, los cuales no me han sido prestados debido a la presunta mora en el pago de la seguridad social. Dichos servicios son los siguientes:

- **BLOQUEO DE EPICÓNDILO LATERAL Y MEDIAL GUIADO POR ECOGRAFÍA BILATERAL, GRUPO 2, CANTIDAD 2.**
- **BLOQUEO INTRAARTICULAR DE CODO DERECHO GUIADO POR ECOGRAFÍA, GRUPO 2, CANTIDAD 1.** (Los anteriores se encontraban programados para el 9 de diciembre, pero no fueron atendidos).
- **COLONOSCOPIA TOTAL**, bajo la autorización N.º 2431-93970802, la cual se encontraba programada para el día de hoy.

SÉPTIMO: Cabe resaltar que **SURA EPS** me expidió constancia de suspensión del servicio de salud bajo el estado: **"No tiene derecho al servicio por inconsistencia en pagos – Prosaico Guarne"**.

OCTAVO: Posterior a los hechos descritos, intenté comunicarme con mi empleador para informarle sobre esta situación, ante lo cual este me manifestó que el pago ya había sido realizado y que **"eso estaba listo"**; sin embargo, la EPS continúa reiterando la suspensión del servicio por mora en el pago de los aportes.

II. DERECHOS FUNDAMENTALES VULNERADOS

Con las actuaciones y omisiones de la entidad **TEXTILES AMD S.A.S.** se están

Guarne, diciembre 12 de 2025

Señores,

Porciagros S.A.S

Guarne

ASUNTO: SOLICITUD PRESTACIONES SOCIALES

Yo, [REDACTED], ciudadana colombiana identificada con cédula de ciudadanía [REDACTED] respetuosamente me permito exponer lo siguiente:

Suscribí con su empresa un contrato laboral el día 7 de mayo de 2022. Durante mi relación laboral solicité el disfrute de mis vacaciones; sin embargo, para el mes de junio cumplí 180 días de incapacidad, situación por la cual le corresponde a la empresa reconocerme dicha prestación hasta esa fecha, toda vez que la solicitud se realizó antes de cumplirse los 180 días ya mencionados.

Posteriormente, se me informó que no era posible realizar el pago de las vacaciones pendientes porque **"no había forma de soportarlo ante contaduría"**, debido a que actualmente me encuentro incapacitada por un término aproximado de 365 días.

Adicionalmente, en el mes de diciembre de 2025 se efectuó el pago de la prima de fin de año a mis compañeros de trabajo, pero dicho pago no me ha sido reconocido, pese a que el artículo 127 del Código Sustantivo del Trabajo establece que **el salario comprende no solo la remuneración ordinaria, fija o variable, sino también todo pago en dinero o en especie recibido como contraprestación directa del servicio, incluidos primas, bonificaciones habituales, horas extras, comisiones y porcentajes sobre ventas**.

PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUARNE
INFORME DE ACTIVIDADES
NO. 04 DEL 2025

Guarne Antioquia, 15 de diciembre de 2025

Señores:

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA DE RIONEGRO
Rionegro, Antioquia

ASUNTO: INCIDENTE DE DESACATO DE TUTELA

Radicado: 05615318400220100044900

Accionante:

Accionado: EPS SAVIA SALUD REGIMEN SUBSIDIADO

E
E
E

[Redacted]

domiciliado
3 expedida
DESACATO

al fallo de tutela de la referencia incumplido por EPS SAVIA SALUD REGIMEN SUBSIDIADO, conforme a lo establecido por los artículos 52 y 53 del Decreto 2591 de 1991, con fundamento en los siguientes,

HECHOS:

PRIMERO: Interpuse tutela, por medio de la cual solicitaba a la EPS COMFAMA, hoy EPS SAVIA SALUD REGIMEN SUBSIDIADO, lo siguiente:

"La protección de los derechos fundamentales a la SALUD, vulnerados por la omisión de las entidades accionadas y solicita ordenar a COMFAMA ARS y/o la DSSA le autoricen los medicamentos y el servicio médico requerido, es decir, el ACIDO VALPROICO, CLOZAPINA, en los MG ordenados por el médico, exámenes de control CUADRO HEMATICO (INCLUYE HB, HTO, LEUCOGRAMA, RECUENTO Y DIFERENCIAL), PLAQUETAS, TRANSAMINASAS GOT (AST), TRANSAMINASA GTP (ALT), T4 LIBRE, TSH SENSIBLE, y todo lo que se derive de esta patología hasta el restablecimiento de su salud, cubriendo la entidad el 100% de los costos debido a su escasez de recursos económicos".

SEGUNDO: Mediante providencia del 27 de septiembre de 2010, Su Despacho amparó los

- 3. Proyectar documentos jurídicos como respuestas a las solicitudes internas y externas del despacho, respuesta peticiones, actos administrativos, oficios de acompañamiento y los demás que le sean asignados.
- Durante el período en mención se proyectaron oficios con el propósito de responder o brindar acompañamiento a las solicitudes formuladas por los usuarios, así como a requerimientos provenientes de diversas entidades. Estas comunicaciones han permitido atender de manera efectiva las necesidades y gestiones planteadas. Asimismo, se han llevado a cabo vigilancias administrativas, realizadas tanto a solicitud de los usuarios como de otras entidades del Estado.

- VIGILANCIAS ADMINISTRATIVAS

- **VIGILANCIA ESPECIAL (TODAS LAS VIGILANCIAS)** / SOLICITA INFORMACIÓN DE ESTADO DEL PROCESO, ULTIMA ACTUACIÓN Y SIGUIENTE DILIGENCIA DE LOS PROCESOS QUE TIENEN VIGILANCIA ADMINISTRATIVA / PG-1354-25
- **PGV-077-25** / SOLICITA RADICADO DEL PROCESO VERBAL ABREVIADO, ACTUACIONES DENTRO DE ESTE Y FIJAR FECHA Y HORA PARA PROXIMA DILIGENCIA

PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUARNE
INFORME DE ACTIVIDADES
NO. 04 DEL 2025

- OFICIOS

- **PG 1327** / SEGUIMIENTO A DP (CORREO POR VIGILANCIAS)
 - **PG 1342** / SE LE SOLICITA ATENDER LOS PRONUNCIAMIENTOS DE LA SEÑORA Y REMITIR COPIA A ESTE DESPACHO DE LA RESPUESTA
 - **PG 1344** / SE REMITE SOLICITUD POR COMPETENCIA
 - **PG 1348** / REITERA OFICIO PG-1214, SE ENVIA CON COPIA A POR CORREO VIGILANCIAS
 - **PG 1349** / SEGUIMIENTO A DP
 - **PG 1354** / SOLICITA INFORMACIÓN DE ESTADO DEL PROCESO, ULTIMA ACTUACIÓN Y SIGUIENTE DILIGENCIA DE LOS PROCESOS QUE TIENEN VIGILANCIA ADMINISTRATIVA
 - **PG 1367** / SEGUIMIENTO A QUEJA, SE PREGUNTA SOBRE REPARTO Y TRAMITE DE LA QUEJA
 - **PG 1383** / SE REMITE QUEJA POR COMPETENCIA, QUEJA TATIANA MONSALVE LONDOÑO
 - **PG 1388** / SEC DE GOBIERNO SE SOLICITA INFORMAR HORARIOS AUTORIZADOS PARA LA ACTIVIDAD DEL SALON DE EVENTOS EL CIELO Y A SEC DE CONVIVENCIA PARA QUE TOMA QUEJA E INICIE PROCESO Y SE REPARTA A INSPECCIÓN
 - **PG 1431** / SEGUIMIENTO A DP
 - **PG 1434** / SEGUIMIENTO A DP
 - **PG 1436** / OFICIO DENTRO DE VIGILANCIA PGV-066 INDICANDO QUE EN RESPUESTA ANTERIOR HABIAN DICHO QUE RESPONDIAN DE FIONDO EN 20 DÍAS, PASARON Y NO HAY NUEVA RESPUESTA
 - **PG 1437** / SOLICITA ACOMPAÑAMIENTO A USUARIA, MARCELA CASTRO, PUES MANIFIESTA QUE AL LLAMAR A LA ENTIDAD ESTOS SE PROGRAMAN PARA ASISTIR AL LUGAR DEL CONFLICTO Y NO VAN.
-
- 5. Brindar asesoría jurídica a los usuarios en las ramas civil, familia y laboral.
 - Durante el mes de diciembre se brindaron asesorías jurídicas en diversas áreas del derecho, principalmente en civil, familia, penal y laboral. Estas asesorías tuvieron como propósito orientar y apoyar a los usuarios en la resolución de sus inquietudes y necesidades legales, fortaleciendo el acceso a la justicia y la protección de sus derechos. En el marco de la atención ciudadana, se llevaron a cabo 38 asesorías jurídicas presenciales y 2 asesorías telefónicas, lo que evidencia un acompañamiento constante y cercano a la comunidad. Asimismo, se realizaron 6 gestiones ante EPS, encaminadas a garantizar el acceso oportuno y efectivo a los servicios de salud, respondiendo a las solicitudes y necesidades planteadas por los usuarios.

**PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUARNE
INFORME DE ACTIVIDADES
NO. 04 DEL 2025**

13/12/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	FAMILIA	SE LE ASESORA SOBRE AUDIENCIA DE COI
17/12/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	PENAL	MANIFIESTA QUE TUVIERON GRAVE INCO
17/12/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	POLICIVO	MANIFIESTA HABER TENIDO INCONVENIE
17/12/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	VÍCTIMAS	SE LE ASESORA SOBRE INCLUSIÓN EN URI
17/12/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	COMPRAVENTA	SE LE ASESORA SOBRE COMPRAVENTA, S I
16/12/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	CREDITO	SE LE ASESORA SOBRE CREDITO Y SOBRE
16/12/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	TRÁNSITO	SE LE ASESORA SOBRE NUEVA SENTENCIA
15/12/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	LABORAL	SE LE ASESORA SOBRE OBLIGACIONES D E
15/12/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	SALUD	REQUIERE TUTELA DE SLAUD PARA SU MA
15/12/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA LLAMADA TELEFÓNICA	SALUD	SE LE ASESORA SOBRE NUEVA SENTENCIA
15/12/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	CREDITO	SE LE ASESORA SOBRE SANCIÓN DE REPO
12/12/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	ADULTO MAYOR	SE LE DIRECCIONA A SECRETARIA DE FAM
12/12/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	INCAPACIDADES	SE LE ASESORA SOBRE PENSION DE INVAL
12/12/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	LABORAL	SE LE DA INDICACIONES PARA AUDEICNIA
12/12/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	LABORAL	SE LE DA INDICACIONES PARA LA RECLAM
10/12/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	CIVIL	SE LE ASESORA SOBRE AUDIENCIA DE COI
10/12/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	FAMILIA	MANIFIESTA QUE SU HIJS QUIEN ESTA EN
10/12/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	SALUD	SE LE ASESORA SOBRE FALLO D ETUTELA S
10/12/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	POLICIVO	SE LE D AINDICACIONES PARA VIGILANCIA
10/12/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	PENSIÓN	SE LE ASESORA SOBRE PROCESO DE DECL
10/12/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	AMPARO DE POBREZA	SE LE ASESORA QUE LA SOLICITUD DE AMP
10/12/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	PCL	SR LE EXPLICA QUE TUVO CONCEPTO MED
10/12/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	INFORMATICA	MANIFIESTA QUE LE HAN ENVIADO LINKS
5/12/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA		Sin datos
5/12/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	SALUD	SE LE DA INDICACIONES SOBRE INCAPACI
5/12/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	FAMILIA	SE LE ASESORA SOBRE PROCESO DE IMPU
4/12/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	POLICIVO	SE LE ASESORA SOBRE PROCESO EN LA IS
4/12/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	LABORAL	ASESORIA FRENTE A CONTRATO LABORAL
3/12/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	FISCALIA	MANIFIESTA QUE A SU ESPOSO LE IBAN A
3/12/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	ARRENDAMIENTOS	SE LE ASESORA SOBRE CONTRATO DE ARR
3/12/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	ASILO	MANIFIESTA QUE TIENE 71 AÑOS, VIVE SO
2/12/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	CIVIL	SE LE ASESORA SOBRE COMPRAVENTA DE
2/12/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	POLICIVO	SE LE ASESORA SOBREINTERPONER QUEJA
2/12/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	POLICIVO	SE LE ASESORA SOBRE LA INTERPOSICIÓN
2/12/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	CREDITO	SE LE ASESORA SOBRE DP PARA CENTRAL
18/11/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	TRÁNSITO	SE LE ASESORA SOBRE PETICIÓN HECHA A
16/11/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA LLAMADA TELEFÓNICA	FAMILIA	SE ASESORA SOBRE INICIAR PROCESO EN
16/11/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	FAMILIA	SE LE ASESORA SOBRE PROCESO EN COMI
16/11/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	POLICIVO	SE LE ASESORA SOBRE PROCESO EN INSP
16/11/2025	CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA		Sin datos

- 6. Asistir y acompañar los diferentes procesos y eventos de la personería los cuales sean asignados por el jefe inmediato.

Se asiste a audiencia en inspección cuarta el 11 de diciembre de 2025

contenido de la queja
R 2025020947 PGR-1580
RESPONDEN INDICANDO QUE HABIA CITACIÓN PARA EL 30 DE JULIO DE 2025 PERO NO ASISTIO LA PARTE QUERELLADA, QUIEN DEBIDAMENTE SE JUSTIFICÓ Y SE REPROGRAMÓ AUDEICNIA PARA EL 11 DE CIEMBRE DE 2025 DEBIDAMENTE NOTIFICADAS AMBAS PARTES, SE ENVIA A PETICIONARIO RESPUESTA Y SE AGENDA AUDIENCIA

**PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUARNE
INFORME DE ACTIVIDADES
NO. 04 DEL 2025**

Se acompaña a evento de Corporación Empresarial del Oriente Antioqueño el 11 de diciembre de 2025



Se asiste a evento de cierre en la vereda la Enea el 13 de diciembre



PROFESIONAL	TRAMITE	TEMA
CAMILA ARISTIZABAL	SEGUIMIENTO A USUARIOS	
CAMILA ARISTIZABAL	DERECHO PETICION	LABORAL
CAMILA ARISTIZABAL	DERECHO PETICION	POLICIVO
CAMILA ARISTIZABAL	SEGUIMIENTO A USUARIOS	ACCION DE TUTELA
CAMILA ARISTIZABAL	SEGUIMIENTO A USUARIOS	LABORAL
CAMILA ARISTIZABAL	SEGUIMIENTO A USUARIOS	SALUD
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	FAMILIA
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	PENAL
CAMILA ARISTIZABAL	ACCION DE TUTELA	derecho de petición
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	POLICIVO
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	VÍCTIMAS
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	COMPRAVENTA
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	CREDITO
CAMILA ARISTIZABAL	SEGUIMIENTO A USUARIOS	ACCION DE TUTELA
CAMILA ARISTIZABAL	SEGUIMIENTO A USUARIOS	PROMESA COMPRAVENTA
CAMILA ARISTIZABAL	ACCION DE TUTELA	SEGURIDAD SOCIAL
CAMILA ARISTIZABAL	GESTION EPS	SALUD
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	TRÁNSITO
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	LABORAL
CAMILA ARISTIZABAL	GESTION EPS	SALUD
CAMILA ARISTIZABAL	INCIDENTES DE DESACATO	SALUD
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	SALUD
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA LLAMADA TELEFÓNICA	SALUD
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	CREDITO
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	ADULTO MAYOR
CAMILA ARISTIZABAL	DERECHO PETICION	LABORAL
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	INCAPACIDADES
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	LABORAL
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	LABORAL
CAMILA ARISTIZABAL	SEGUIMIENTO A USUARIOS	ACCION DE TUTELA
CAMILA ARISTIZABAL	SEGUIMIENTO A USUARIOS	SALUD
CAMILA ARISTIZABAL	SEGUIMIENTO A USUARIOS	ACCION DE TUTELA
CAMILA ARISTIZABAL	GESTION EPS	SALUD

PERSONERÍA MUNICIPAL DE GUARNE
INFORME DE ACTIVIDADES
NO. 04 DEL 2025

CAMILA ARISTIZABAL	GESTION EPS	SALUD
CARMEN RESTREPO V	SEGUIMIENTO A USUARIOS	SEGUIMIENTO
CAMILA ARISTIZABAL	GESTION EPS	SALUD
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	CIVIL
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	FAMILIA
CAMILA ARISTIZABAL	ACOMPANAMIENTO	
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	SALUD
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	POLICIVO
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	PENSIÓN
CAMILA ARISTIZABAL	MEMORIAL	TUTELA
CAMILA ARISTIZABAL	DERECHO PETICION	PENAL
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	AMPARO DE POBREZA
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	PCL
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	INFORMATICA
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	
CAMILA ARISTIZABAL	SEGUIMIENTO A USUARIOS	FAMILIA
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	SALUD
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	FAMILIA
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	POLICIVO
CAMILA ARISTIZABAL	ACCION DE TUTELA	INCAPACIDADES
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	LABORAL
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	FISCALIA
CAMILA ARISTIZABAL	DERECHO PETICION	VÍCTIMAS
CAMILA ARISTIZABAL	GESTION EPS	SALUD
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	ARRENDAMIENTOS
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	ASILO
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	CIVIL
CAMILA ARISTIZABAL	AMPARO DE POBREZA	VÍCTIMAS
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	POLICIVO
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	POLICIVO
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	CREDITO
CARMEN RESTREPO V	SEGUIMIENTO A USUARIOS	
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	TRÁNSITO
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA LLAMADA TELEFÓNICA	FAMILIA
CAMILA ARISTIZABAL	AMPARO DE POBREZA	CIVIL
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	FAMILIA
CAMILA ARISTIZABAL	SEGUIMIENTO A USUARIOS	PENSIÓN
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	POLICIVO
CAMILA ARISTIZABAL	ASESORIA JURIDICA	
CAMILA ARISTIZABAL	SEGUIMIENTO A USUARIOS	SALUD

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1000641037	MARIA CAMILA ARISTIZABAL TEJADA		Carrera 51 num 45 - 46 barrio las playas	3216345015	mcamila2618@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			ANTIOQUIA	RIONEGRO	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2025-12	2025-12	I	28/11/2025	91854393	\$521.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	210.000	0		0		0	0	0	0	210.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	268.800	0	0	0	0	0	0	0	268.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	8.800				8.800	0	0	8.800			88	8.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF04	Comfama	890900841-9	33.600	0	0	33.600	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	210.000	210.000
Pensión	1	268.800	268.800
Riesgos Laborales	1	8.800	8.800
CCF	1	33.600	33.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	521.200	521.200

Guarne, Antioquia
Diciembre de 2025

Señores

PERSONERÍA MUNICIPAL.

Guarne, Antioquia

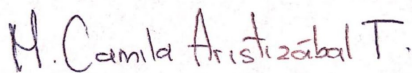
Asunto: Declaración de no estar incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, conflicto de interés, prohibición o impedimento.

Yo **Maria Camila Aristizabal Tejada**, identificado con cédula de ciudadanía No **1000641037**, expedida en la ciudad de Rionegro, Antioquia, manifiesto bajo la gravedad de juramento: que **no** me encuentro incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, conflicto de interés, prohibición o impedimento legal establecidas en la Constitución política y en demás normas sobre la materia y que tampoco me hallo en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para suscribir contratos con el estado, acorde a lo consagrado en el artículo 8 de la ley 80 de 1993, artículo 18 y 32 de la ley 1150 de 2007.

En especial que no aparezco reportado en el Boletín de Responsabilidades Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo provisto en el artículo 60 de la ley 610 del 2000, en concordancia con el artículo 23, 40, 41, 42, 43, 44 y 45 de la ley 1952 de 2019; ni en los boletines de deudores morosos de las Entidades Estatales, según lo dispuesto en el artículo 4 parágrafo 3 de la ley 716 de 2001, artículo 66 de la ley 863 de 2003; así como tampoco tengo sanciones o inhabilidades decretadas por la Procuraduría General de la Nación.

También declaro bajo la gravedad de juramento, que no tengo conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario, de acuerdo con el artículo 6 de la ley 311 de 1996.

Atentamente,



MARIA CAMILA ARISTIZABAL TEJADA

C.C. N° 1000641037 Teléfono: 3216345015

Correo Electrónico: mcamila2618@hotmail.com